



Santiago, 27 de abril de 2021
Acc.-028/2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago.

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD PUNTA DEL COBRE S.A.
(Inscripción Registro de Valores N°362)

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, de lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, comunico a usted lo siguiente, en carácter de hecho esencial de Sociedad Punta del Cobre S.A. ("Pucobre"):

Conforme con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 18.045, por el presente se informa que la fecha de divulgación de los próximos Estados Financieros trimestrales de Pucobre, será el 27 de mayo de 2021.

Saluda atentamente a usted,

Sebastian Rios Rivas (27 Apr. 2021 13:13 EDT)

Sebastián Ríos R.
Gerente General
Sociedad Punta del Cobre S.A.

C.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Archivo